

El libro pertenece a la biblioteca de la
Inventario: 000715

LAS MUJERES
Y EL PODER
POLITICO

Clara Murguialday

LAS MUJERES Y EL PODER POLITICO

LAS MUJERES A-SALTAN Y TRANSFORMAN LA POLITICA EN EL MUNICIPIO

Investigación: Clara Murguialday

Edición: Ana Murcia
y Basilisco Gráfica

Diseño:



Producción

Digital: Mario Simón López

Fotografía: Centro de Documentación
"Las Dignas"

Impresión: PUBLITEX, S.A. de C.V.

Primera Edición: 1998

La presente publicación se realiza gracias a la
cooperación de OXFAM AMERICA.

© Mujeres por la Dignidad y la Vida

Las Dignas

Calle Gabriela Mistral #224, San Salvador,
El Salvador, Centro América.

Tels: 226-0356 y 225-4457

TeleFax: 226-1879.

LAS MUJERES A-SALTAN Y TRANSFORMAN LA POLITICA EN EL MUNICIPIO

**Sistematización
de la participación política
del Movimiento de Mujeres
de Suchitoto (El Salvador)**

**Clara Murguialday
Octubre, 1997**



PRESENTACION

Desde 1991 existe en Suchitoto un movimiento de mujeres que además de reunir una variada cantidad de grupos, ha defendido de manera eficiente los intereses de las mujeres del municipio. Este espacio, actualmente llamado Coordinación de Mujeres de Suchitoto, resulta ser el único ente en el país que, articulando casi una decena de organismos femeninos que actúan en un ámbito municipal, ha sido capaz de diseñar y ejecutar estrategias unitarias de participación de las mujeres en las elecciones y en la gestión de la administración local.

Esta sistematización no pretende ser un exhaustivo relato histórico de los avatares del movimiento de mujeres de Suchitoto, ni siquiera dar cuenta cabal de todos sus logros y limitaciones. Apenas es un análisis de los esfuerzos que el movimiento ha realizado para promover la participación política de las mujeres del municipio, guiado por la convicción de que su experiencia puede aportar al resto del movimiento nacional de mujeres elementos útiles, no sólo para pensar maneras de mejorar la participación política femenina a nivel municipal (sobre todo en aquellas localidades donde las elecciones de 1997 abrieron espacios a las mujeres en los consejos de gobierno), sino también para elaborar estrategias feministas eficientes de cara a las próximas elecciones.

En este documento, la categoría participación política de las mujeres alude a los siguientes ámbitos de actuación femenina (a cada uno de los cuales está dedicado un capítulo del mismo)-.

- La construcción del movimiento de mujeres como sujeto político de la lucha de las mujeres por sus intereses de género, y su dinámica organizacional.
- El programa político elaborado y defendido públicamente por dicho sujeto político, en su función de representar los intereses inmediatos y estratégicos de los sectores femeninos.
- Las interlocuciones desarrolladas con el resto de sujetos políticos actuantes a nivel local de cara a lograr una mejor correlación política para las mujeres y sus reivindicaciones, así como las estrategias tendientes a mejorar la presencia de las mujeres y de sus demandas en las instituciones del poder municipal.

Aunque la expresión articulada de los organismos femeninos que actúan en Suchitoto ha adoptado diversas denominaciones a lo largo de su historia (Concertación de Mujeres de Cuscatlán, Movimiento de Mujeres de Cuscatlán, Coordinación de Mujeres de Suchitoto), en este documento tal articulación será globalmente denominada Movimiento de Mujeres de Suchitoto (MMS) para resaltar su carácter de movimiento social de mujeres actuante a nivel de un municipio.

CAPITULO I

EL MOVIMIENTO DE MUJERES DE SUCHITOTO: UN SUJETO POLITICO DE LA PARTICIPACION FEMENINA





LA GESTACION DEL MOVIMIENTO DE MUJERES DE SUCHITOTO

A finales de 1991 empezaron a realizarse en Suchitoto asambleas abiertas de mujeres a las que acudían representantes de varios organismos femeninos y programas de mujeres en diversos organismos mixtos que actuaban en el municipio.

Mujeres pertenecientes a Las Dignas, ADEMUSA, MSM, MAM, la Secretaría de la Mujer de CRIPDES y otros organismos, decidieron constituir un espacio que articulara sus esfuerzos en pos de la emancipación femenina, al que se denominó Concertación de Mujeres de Cuscatlán -aunque la casi totalidad de sus integrantes habitaban en las comunidades rurales del municipio-.

Al activo impulso de la unidad entre mujeres por parte de varias monjas que trabajaban en las parroquias del municipio, se sumaron varios elementos de coincidencia entre los grupos que facilitaron el nacimiento de la Concertación: todos ellos habían sido creados y/u orientados por las organizaciones del FMLN con el objetivo de satisfacer demandas relacionadas con las condiciones de vida de las mujeres de las comunidades rurales; organizaban a la mujeres para la ejecución de proyectos productivos y de servicios comunitarios básicos, y daban cierta importancia a la reflexión sobre los derechos femeninos.

Además, sus integrantes y dirigentas respondían a los lineamientos establecidos por las respectivas matrices nacionales de dichos organismos -ubicadas en San Salvador-, como última característica común, ninguno de tales agrupamientos dedicaba prioritariamente sus esfuerzos a organizar a las mujeres del casco urbano del municipio.

A pesar de la importancia de estas coincidencias entre los grupos, algunas de las protagonistas del alumbramiento de la Concertación de Mujeres sostienen que sin el impulso unitario de las monjas, tal espacio no hubiera visto la luz.

"Me pongo a pensar ahora que si las monjas no hubieran promovido la idea de la unidad, no sé si las mujeres de la zona la hubieran visto como una necesidad.. Su nivel de concientización como teólogas feministas que creían en la necesidad de cambiar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, su convicción en que debían ser las propias mujeres las que tenían que trabajar para lograrlo, daban como resultado un discurso atractivo... Su papel era de unificación, aglutinador, porque era claro que no iban a contribuir a la división con lo marcada que ésta estaba en el municipio... En el fondo, era la creencia religiosa de la "unidad del pueblo de Dios" lo que les motivaba... Inicialmente, la presencia y la Imagen de las monjas y del Arzobispado eran necesarias para respirar en la estructura unitaria recién creada... Yo me sentí más identificada con ellas que con los otros grupos de mujeres, por mi papel en el Arzobispado era antiético que yo no apoyara esta iniciativa de las religiosas" (Gloria Guzmán, responsable en aquellos años del Programa de la Mujer del Arzobispado de San Salvador).

Una vez conformado el espacio unitario, las mujeres debieron vencer muchas dificultades para constituirse como sujeto social. Por un lado, el sectarismo partidario, una de las más graves herencias de un pasado reciente -donde la desconfianza hacia el aliado y la intolerancia hacia el enemigo político rigieron las conductas público-políticas de las organizaciones-, que aún permanece vigente en Suchitoto, donde varios institutos políticos tenían y tienen bases femeninas organizadas, las cuales integran y conducen el movimiento de mujeres.

Por otro, la cultura política autoritaria que sigue permeando las relaciones sociales y políticas en una posguerra que no acaba de liquidar la lógica de la confrontación ni construye bases firmes para la reconciliación y la resolución pacífica de los conflictos. Unido a esto, el desencanto producido por la pervivencia de agudos problemas económicos y sociales (que supuestamente la guerra iba a resolver) propicia la desesperanza y el desánimo de la sociedad civil -incluido el movimiento de mujeres- para organizarse y luchar por objetivos de menor alcance que el cambio radical total.

Por último, la actitud de permanente sospecha que los dirigentes de organismos partidarios y sociales mantienen hacia la organización autónoma de las mujeres, pues interpretan su existencia como elemento divisionista de la supuesta unidad del pueblo, causa de la confrontación entre hombres y mujeres o, en el mejor de los casos, como separatismo de dudosa eficiencia política.

Una manifestación de esta actitud de sospecha es la desconfianza que la mayoría de organismos vinculados al FMLN en Suchitoto mantienen hacia Las Dignas, por los iniciales vínculos de este organismo con la Resistencia Nacional, su conquista de la autonomía en relación a este instituto político (interpretada por el FMLN como actitud desafecta hacia las posiciones revolucionarias) y su temprana definición pública como organismo feminista.

Otra expresión la constituye la defensa que los organismos mixtos que actúan en Suchitoto hacen del llamado trabajo integral con las bases, el cual refleja los postulados masculinos sobre cómo hacer política, entra en contradicción con la perspectiva de género que públicamente el FMLN dice defender y termina invisibilizando a las mujeres organizadas en dichos espacios.

A pesar de estos obstáculos, el movimiento de mujeres de Suchitoto ha demostrado, a lo largo de sus seis años de existencia, que cuenta con recursos importantes para enfrentarlos con relativo éxito. El más valioso de ellos es el firme ideal de construir la unidad de las mujeres por encima o al margen de las diferentes adscripciones partidarias, ideal que fue promovido en un inicio por las monjas y el programa de la mujer del Arzobispado de San Salvador, pero al que pronto se sumó el empeño de algunos organismos de mujeres y, con el paso del tiempo, el resto de los grupos,

convencidos todos ellos de que sólo unidas las mujeres podrían lograr éxitos en sus luchas.

Destaca asimismo como elemento aglutinador del movimiento de mujeres de Suchitoto, la afinidad política entre los grupos (en base a su ideología de izquierda), que ha alimentado la constante búsqueda de puntos de coincidencia a pesar del sectarismo predominante en otros espacios sociales. A menudo, las coincidencias logradas han estado basadas más en el interés de resolver demandas concretas de las mujeres que en rígidas adscripciones partidarias o definiciones feministas. En este sentido, ha sido particularmente fructífero el desarrollo de espacios de reflexión y ayuda mutua al interior del movimiento de mujeres, como resultado de la percepción colectiva de que son mujeres necesitadas de aliarse entre ellas.

Por último, no cabe duda que actuar en un ámbito territorial y político delimitado como es el municipio -cuyas relaciones, claves, conflictos y lógicas resultan conocidas y cercanas para los grupos de mujeres- les ha proporcionado un campo de trabajo adecuado a sus fuerzas reales, pues la mayoría de los organismos femeninos solamente tienen incidencia en unas pocas comunidades rurales de Suchitoto.

SU HISTORIA Y DINAMICA INTERNA

La historia de este movimiento puede dividirse en tres etapas diferenciadas, durante las cuales es posible percibir tanto los ejes que le han proporcionado sus perfiles de identidad como las nuevas proyecciones que el movimiento ha diseñado para intervenir en las coyunturas políticas.

Primera etapa: Concertación de Mujeres de Cuscatlán

Desde su creación hasta mediados de 1993, la Concertación logró cierto funcionamiento estable mediante la creación de tres espacios de trabajo unitario: la Comisión de Tierras (para enfrentar las discriminaciones sufridas por las mujeres en el Programa de Transferencia de Tierras), el Comité de Defensa (con el objetivo de apoyar a mujeres víctimas de la violencia de género) y el Programa de Alfabetización (para hacer accesible a las mujeres de las comunidades los rudimentos de la lectoescritura).

Operando a través de estas tres comisiones temáticas y de asambleas periódicas para el diseño colectivo de sus acciones públicas -a las que asistían regularmente casi un centenar de mujeres de las comunidades-, la Concertación pudo concretar el sueño de quienes creían que las mujeres debían trascender las divisiones partidarias y encontrar formas conjuntas de enfrentar sus problemáticas.

Las monjas residentes en Suchitoto y algunas mujeres de San Salvador que trabajaban en el Arzobispado, Las Dignas o CRIPDES, fueron activas dinamizadoras del desarrollo

de las asambleas y del trabajo de las comisiones. Ellas, a título individual o representando a su respectivo organismo, eran las que convocaban a las mujeres de las comunidades, conducían sus asambleas, aportaban recursos materiales al espacio unitario, guiaban las reflexiones de género y ponían en relación a la Concertación de Suchitoto con algunos espacios del movimiento de mujeres de San Salvador.

Segunda etapa: Movimiento de Mujeres de Cuscatlán

Entre 1993 y 1995 puede identificarse una segunda época en la vida del movimiento de mujeres de Suchitoto, transcurrida durante el año previo y el año posterior a las elecciones de 1994 y caracterizada por un notable descenso de su accionar público unitario, motivado tanto por factores internos como por circunstancias externas a la dinámica del propio movimiento.

Entre los factores internos al movimiento podemos señalar que, aunque el Comité de Defensa y el Programa de Alfabetización siguieron activos durante esta etapa (el Comité de Tierras dejó de funcionar al ver frustrados sus intentos de remediar las discriminaciones sufridas por las mujeres), la desaparición de algunos organismos que trabajaban en el municipio y el ensimismamiento del resto redujeron la beligerancia del espacio unitario, que en ese tiempo pasó a denominarse Movimiento de Mujeres de Cuscatlán.

Entre los externos, no cabe duda que ciertos sucesos de la política partidaria propiciaron el reflujo del movimiento de mujeres: por un lado, la dinámica confrontativa en que entraron las organizaciones del FMLN en Suchitoto, con ocasión de las elecciones de 1994, y por otro, la ruptura del Frente y la formación del Partido Demócrata. Además, si bien el Frente ganó la alcaldía de Suchitoto, sus pobres resultados electorales a nivel municipal obligaron a las filas efemelenistas a mirarse hacia dentro para repensar sus postulados y estrategias.

Durante los meses previos a las elecciones, la dispersión de los grupos de mujeres que actuaban en Suchitoto respondió a la misma lógica adoptada en esas fechas por todas las organizaciones femeninas identificadas con el FMLN: posponer temporalmente el trabajo específico y poner sus recursos humanos y materiales al servicio de la batalla electoral del partido. Durante los meses posteriores, los grupos de mujeres también se vieron inmersas en el proceso general de revisión crítica de sus actuaciones, incluidas las referidas a su falta de autonomía en relación al partido.

Unos meses antes de las elecciones, también Las Dignas revisaron críticamente su trabajo con las mujeres rurales en base a proyectos productivos y capacitación de género, y decidieron impulsar una nueva estrategia tendiente a intervenir en la gestión municipal para democratizar ésta en un sentido genérico.

La elaboración de plataformas de las mujeres y las acciones de presión hacia los poderes

locales, tenían como referente inmediato la exitosa experiencia de Mujeres-94 a nivel de San Salvador, la cual sugería la conveniencia de contar con diagnósticos y plataformas municipales de las mujeres, como herramientas para una nueva proyección del accionar femenino a nivel local.

En consecuencia, a inicios de 1994, Las Dignas de Suchitoto se propusieron elaborar una plataforma de las mujeres del municipio, con ánimo de presentarla a los candidatos a la alcaldía y lograr su adhesión a la misma. Habiendo realizado la primera parte de este trabajo en solitario, Las Dignas lograron que el resto de los grupos se sumaran a la elaboración del documento titulado Cambios para todas, suscrito por el Movimiento de Mujeres de Cuscatlán.

En octubre de 1994, y después de varios meses de parálisis de los grupos, una asamblea de 150 mujeres convocada para debatir la integración del movimiento de mujeres en la Comisión de Seguimiento de la alcaldía (comisión creada por el Concejo Municipal efemenista para elaborar un diagnóstico general y un plan de desarrollo para el municipio hasta el año 2010) eligió a dos mujeres para que representaran al movimiento en dicho espacio. Una de ellas se incorporó a la Comisión a mediados del 95 y la otra nunca llegó a participar en dicho espacio.

Durante esta etapa, las asambleas del movimiento fueron esporádicas, persistentemente convocadas por las monjas y/o Las Dignas pero con poco eco entre los organismos de mujeres. Las actuaciones públicas del movimiento unitario también fueron escasas, centrando los esfuerzos en sostener el trabajo del Comité de Defensa y la alfabetización.

Tercera etapa: Coordinación de Mujeres de Suchitoto

Puede ubicarse su inicio a mediados del 95, cuando arranca el proceso de intervención del movimiento en la gestión municipal con la participación de una representante del mismo en la Comisión de Seguimiento. Un año después, compenetrado con el trabajo de incidencia en la administración local y con los límites político-territoriales de su actuación, el movimiento de mujeres decidió denominarse Coordinación de Mujeres de Suchitoto.

Nuevos espacios orgánicos vieron la luz durante esta última etapa: el Programa de Alfabetización dió origen a la Asociación de Alfabetizadoras, se creó la Asociación de Parteras y el Programa Radial de la Mujer, mientras el Comité de Defensa se fortalecía y ampliaba su cobertura organizativa con mujeres de una decena de comunidades rurales. Después de casi tres años sin vida asamblearia, el MMS volvió a realizar reuniones estables a partir de octubre de 1996, al calor del proceso electoral. Por otro lado, la incorporación de una representante del movimiento en la Comisión de Seguimiento propició la conformación de un nuevo grupo de mujeres interesadas en

participar en la gestión municipal. Una docena de mujeres, la mayor parte de ellas residentes en el casco urbano, se activaron para incidir en el diseño del plan de desarrollo local que la alcaldía promovía en esas fechas.

Algunos momentos importantes en la rehabilitación del MMS durante el primer semestre de 1996, fueron los siguientes:

- En diciembre de 1995, el IMU contactó con Las Dignas de San Salvador para invitarlas a participar en un Foro sobre los Derechos Humanos y las Mujeres Rurales que realizaría en Suchitoto. De este contacto se derivaría la decisión de coordinar esfuerzos de cara a dinamizar el espacio unitario de las mujeres de Suchitoto.

- Durante los meses de marzo, abril y mayo de 1996, la representante del movimiento en la Comisión de Seguimiento, invitó al resto de los grupos a elaborar propuestas colectivas de las mujeres al plan de desarrollo municipal. En las reuniones participaron mujeres de la Asociación de Alfabetizadoras, Comité de Defensa, Asociación de Parteras, IMU, Las Dignas, Programa Radial de la Mujer, CRC, PROGRESO y directivas comunales.

- Varios meses después, en octubre, en una nueva reunión de estos grupos, se decidió iniciar la elaboración de una nueva Plataforma Municipal de las mujeres y diseñar una estrategia específica de participación electoral (proceso que se analiza más adelante).

Actualmente, con el FMLN de nuevo en el gobierno local y 3 mujeres concejales, la Coordinación de Mujeres de Suchitoto se está reestructurando internamente para seguir luchando por las demandas de la plataforma, y dar seguimiento a las actuaciones de la alcaldía en relación a las mismas.

SUS PERFILES DE IDENTIDAD

1. La diversidad interna

El movimiento de mujeres de Suchitoto reúne al menos cuatro tipos de expresiones organizativas, además de un reducido número de mujeres que participan a nivel individual:

A) Comités, comisiones, programas y asociaciones creados en el marco del espacio articulador o auspiciados por éste para impulsar determinadas acciones definidas o priorizadas colectivamente: Comisión de Tierras, Comité de Defensa, Programa de Alfabetización -ahora Asociación de Alfabetizadoras-, Asociación de Parteras, Programa Radial de la Mujer. Estos espacios se caracterizan por tener como principal referencia organizativa al propio espacio unitario de las mujeres de Suchitoto.

B) Grupos de mujeres que, actuando a nivel local, tienen como referente principal a sus respectivos organismos matrices de carácter nacional (Las Dignas, ADEMUSA, MAM, IMU, MSM). Aunque en ciertos momentos estos grupos han aglutinado mujeres bajo

sus siglas a nivel de las comunidades, se caracterizan por estar integrados por promotoras y encargadas de implementar en las comunidades -casi nunca en el casco urbano- determinados programas o proyectos, los cuales son financiados, dirigidos, asesorados o apoyados a su vez por otras mujeres que viven en San Salvador y trabajan en los organismos matrices.

C) Mujeres que integran directivas comunales mixtas -o directivas de mujeres creadas en función de la ejecución de determinados proyectos- en varias comunidades rurales. Estas agrupaciones de mujeres rurales ejecutan o se benefician de los programas y proyectos implementados por los organismos nacionales de mujeres, a través de sus grupos o promotoras en Suchitoto.

D) Programas de la Mujer pertenecientes a organismos mixtos, sean éstos de ámbito local (CRC, PROGRESO) o de carácter nacional pero con sucursales en el municipio (CORDES, CRIPDES, COACES). Estos programas son de reciente creación y suelen estar a cargo de una mujer que, con escaso conocimiento de la teoría de género, limitados recursos materiales y poco apoyo del resto del organismo, tiene la tarea de impulsar en el sector mujer las líneas generales del organismo.

En esta heterogénea composición del movimiento de mujeres de Suchitoto -donde resalta la ausencia de grupos de mujeres residentes en el casco urbano del municipio- se desarrollan desiguales niveles de participación y varias -si no todas- las jerarquizaciones que atraviesan el movimiento de mujeres a nivel nacional: entre las usuarias de los servicios y las promotoras, educadoras o profesionales; entre las integrantes de los grupos y las contratadas para dirigirlos; entre grupos que cuentan con abundantes recursos y aquéllos que apenas disponen de otra cosa que la buena voluntad de hacer algo por las mujeres; etc., pero destaca entre todas ellas la jerarquía establecida entre las "agentes externas" y las mujeres rurales integrantes del movimiento de mujeres. (Pensándose a sí mismas. Movimiento de Mujeres en Centroamérica, La Corriente, 1997, pg. 325)

2. El rol de las "agentes externas"

Las monjas norteamericanas y otras extranjeras de residencia temporal en Suchitoto, así como las promotoras o dirigentas de organismos nacionales de mujeres o mixtos que viven en San Salvador y aterrizan una vez por semana -como mucho- en el municipio, constituyen un importante acervo de recursos humanos cualificados, han impulsado y dirigido el MMS. Su papel no es cuestionado por la mayoría de las integrantes del movimiento local sino que por el contrario, es visto como necesario apoyo para llenar los vacíos de los grupos locales.

"Es cierto que las expresiones organizadas de las mujeres a nivel de las comunidades no han sido capaces de mantener por sí solas una unidad continuada y que la influencia de San Salvador o de las religiosas ha sido importante, pero también hay que reconocer

la fortaleza que han tenido esas mujeres para volver a reunirse y no cansarse... Creo que las mujeres tenían ganas de unirse pero no tenían las posibilidades y las capacidades de sobreponer cualquier cosa por mantener la unidad" (Gloria Guzmán).

No obstante, el prominente rol de estas "agentes externas" ha tenido algunos efectos pejudiciales en la dinámica del propio movimiento sobre los que conviene reflexionar.

Por un lado, la unidad de los grupos de mujeres de Suchitoto se muestra aún frágil, en la medida en que ha sido lograda más por la acción mediadora de estas "agentes externas" que por la firme decisión de las fuerzas femeninas locales de resolver de manera sana y duradera sus conflictos. Por otro, no es difícil constatar que algunas estrategias diseñadas por el MMS han respondido más a las propuestas, habilidades y recursos de estas mujeres que a las capacidades reales de las fuerzas femeninas locales. Por último, no es evidente que con el paso del tiempo y la adquisición de mayor experiencia, haya resultado más fácil para los grupos de Suchitoto prescindir de las "agentes externas", sino al contrario: a medida que se complejizan las estrategias y las proyecciones del movimiento, más necesarias se vuelven las ideas, habilidades y recursos económicos aportados desde afuera.

Esta dependencia del movimiento local respecto a las "agentes externas" tiene como telón explicativo de fondo la subordinación de los movimientos populares rurales hacia las organizaciones partidarias de cobertura nacional -y dirigencia urbana- que se ha dado en la historia reciente de El Salvador. Pero en el caso del movimiento de mujeres, puede estar además reproduciendo una especie de madrinazgo asistencialista de los organismos de mujeres de San Salvador hacia los grupos de los municipios.

Sin obviar la importancia de la solidaridad entre mujeres y la justicia inherente al acto de ayudar al más débil, la cuestión preocupante es qué ocurre cuando las "agentes externas" se van y en qué medida el proyecto sostenido por ellas se resiente de su ausencia. La pregunta entonces es sobre la cantidad de esfuerzos realizados por estas mujeres, no para ocupar determinadas posiciones de liderazgo en los movimientos de mujeres locales o municipales, sino para fortalecer a los grupos y lideresas locales, de modo que el proyecto político no se resienta peligrosamente cuando ellas desaparecen.

Además, teniendo claro que no se trata de propiciar el aislamiento de los movimientos locales, sino de encontrar maneras de construir relaciones menos dependientes entre éstos y los organismos nacionales, resulta evidente que si los movimientos de mujeres a nivel municipal no logran acumular recursos humanos y materiales locales que los vuelvan autosuficientes para las batallas que quieren dar, el madrinazgo se mantendrá por largo tiempo.

3. La autonomía del movimiento

Aunque en sus primeros años el espacio unitario de las mujeres de Suchitoto no debatió ni se definió en torno al tema de su autonomía -tanto en relación a las instituciones estatales como a los organismos partidarios y sociales que operan en el municipio-, en la práctica ha dado muestras de una notable capacidad para autodeterminar sus ejes de trabajo, sus formas organizativas y sus mecanismos de intervención en la coyuntura política.

Durante la primera época el MMS apenas reflexionó sobre su propia autonomía, en parte porque los grupos no tenían esta preocupación y en parte también porque la iglesia (representada por las monjas y el Programa de la Mujer del Arzobispado) operaba como el super-partido que todos los grupos tenían como referencia común, desplazando a un segundo plano las dependencias partidarias particulares de cada organismo.

Posteriormente, en vísperas de las elecciones del 94, Las Dignas empezaron a plantear el tema de la autonomía del movimiento al calor de la elaboración de la plataforma municipal de las mujeres, pero no lograron eco en el resto de los grupos. El ejercicio práctico de autonomía que implicaba construir una plataforma propia de las mujeres, sin pedir permiso a los hombres para hacerla, fue malinterpretado como hegemonismo por algunas mujeres del movimiento y Las Dignas no se atrevieron a dar la discusión sobre la autonomía en una coyuntura electoral en la que casi todos los grupos terminaron priorizando el trabajo partidario a la actuación unitaria de las mujeres.

Hubo que esperar a la campaña electoral del 97 para que, al discutir la estrategia para negociar la plataforma y colocar mujeres del movimiento en las listas de los partidos, el tema de la autonomía se convirtiera en -dolorosa y conflictiva- materia de reflexión.

"Comenzamos a meter el tema de la autonomía cuando la plataforma estaba por terminarse y discutíamos sobre lo que podía significar la Comisión Adjunta de la Mujer, ahí empezamos a plantear la interlocución entre el movimiento de mujeres y la alcaldía, a hacer preguntas concretas sobre lo que pasaría si ganaba el Frente o si ganaba ARENA... A partir de estas preguntas hablamos sobre lo que significaba para las mujeres del FMLN construir una plataforma desde un espacio autónomo y nos preguntamos si íbamos a ser tan intransigentes con el FMLN como con ARENA, ese fue el momento más duro del debate... Reflexionamos sobre la identidad política e ideológica que tenían con el FMLN, el conflicto que les creaba estar de acuerdo con su programa pero no con las intenciones del Frente hacia las mujeres... Fue una discusión sobre la autonomía también en relación a los organismos mixtos y a las organizaciones de mujeres nacionales, porque si íbamos a construir un movimiento autónomo local eso forma parte de la autonomía... Cuando decidimos que, de cara a resolver demandas de las mujeres, teníamos que hacer alianzas estratégicas, tanto con los organismos de mujeres como

con algunos organismos mixtos, la mayoría lo vivió como un respiro ante el desgarrre que sentían; estaban angustiadas.. Nosotras nos sentíamos culpables incluso de motivar esa reflexión, porque las mujeres estaban con una gran tensión por los conflictos entre el FMLN y el PD durante la campaña, y estar hablando en esos momentos de la autonomía del movimiento era muy culposos, se sentían traidoras, se culpabilizaban pero al mismo tiempo sentían que tenían razón en los cuestionamientos a los partidos..." (Patricia Otero, coordinadora del Programa de Desarrollo Local de Las Dignas).

Analizando estos hechos, podemos concluir que en la dinámica cotidiana del MMS -y particularmente en las épocas electorales- actúan dos elementos que pueden dar cierta fragilidad a la definición autónoma de ese espacio: por un lado, la fuerte identidad partidaria de la mayoría de sus integrantes y, por otro, el peso numérico de las "doble-militantes" (aquellas que integran programas de mujeres en ONGS, gremios o directivas comunales).

De hecho, su tardía preocupación por analizar el grado de autonomía real del movimiento puede interpretarse como una consecuencia de los conflictos de lealtades en que están inmersas la mayoría de sus integrantes, los cuales no salen a la luz cuando las actuaciones unitarias van en la misma dirección que las prioridades de sus partidos u organismos mixtos (impulso de la alfabetización, lucha por servicios básicos, actividades proselitistas que redundan en votos para el FMLN) pero sí aparecen cuando las decisiones del movimiento entran en contradicción con tales lineamientos. En estas situaciones no es raro que las ambigüedades de las "doble-militantes" terminen dividiendo al movimiento o dificultando a las demás la adopción de posiciones firmes en la interlocución con los sujetos políticos locales.

No obstante estas tensiones, en el movimiento de mujeres de Suchitoto se logró que, tras algunos debates, las mujeres más directamente involucradas en el proceso de elaboración y negociación de la plataforma consensuaran posiciones autónomas, que se concretaron en la decisión de invitar a todos los partidos políticos al acto de presentación de la misma y en el veto autoimpuesto a las más reconocidas representantes de partidos, a la hora de integrar la comisión negociadora.

Aunque la reflexión sobre el significado e implicaciones de la autonomía aún está en sus inicios (y todavía aparece muy vinculada al debate sobre cómo las adhesiones de unas u otras al FMLN y al PD impactan en la unidad del movimiento), es de resaltar que las más firmes defensoras de la autonomía han sabido aprovechar las inquietudes surgidas al calor de la campaña electoral, para poner este tema en la agenda de preocupaciones del movimiento.

Su papel es aún más determinante en la actualidad, cuando el movimiento discute cómo dar seguimiento a las actuaciones de la alcaldía en torno a la plataforma de las

mujeres, pues la estrategia que resulte de tales discusiones depende, entre otras cosas, de qué tan autónomo se defina el movimiento respecto al FMLN y la alcaldía. Es claro que niveles mayores o menores de dependencia partidaria influirán en la disposición del movimiento a conciliar con los poderes locales o, por el contrario, a exigirles el cumplimiento de los compromisos que adquirieron con el MMS durante la campaña electoral.

Por otro lado, la numéricamente importante presencia de "doble-militantes" plantea al movimiento de mujeres el reto de pensar maneras de reforzar las convicciones y adhesiones unitarias de estas mujeres; ayudarlas en su lucha por lograr autonomía dentro de sus propios, espacios mixtos; y establecer mecanismos para contrarrestar el intento de los dirigentes (de sus partidos u organismos mixtos) de intervenir, a través de ellas, en las decisiones y la dinámica del movimiento de mujeres de Suchitoto.

Todo ello sin olvidar que esta notable presencia de "doble-militantes" constituye uno de los rasgos de identidad del MMS, al tiempo que delimita claramente sus perfiles ideológicos y políticos como movimiento de mujeres de izquierda. Si se viera conveniente ampliar o diversificar tales perfiles, sería necesario diseñar estrategias tendientes a incorporar al movimiento a mujeres independientes y residentes en el casco urbano del municipio.

4. Mirar hacia arriba o mirar a los lados

Con sus seis años de historia y los flujos y reflujos en su dinámica organizacional, el movimiento de mujeres de Suchitoto ha demostrado que es tarea difícil -aunque no imposible- superar la tendencia de los grupos locales a articularse más en vertical que en horizontal.

Aún predomina en el movimiento de mujeres salvadoreño esta tendencia de los grupos locales a priorizar las relaciones con sus organismos matrices en San Salvador, en lugar de la coordinación con otros grupos que actúan en el mismo territorio, la cual puede ser identificada como una consecuencia de la lógica feudal que caracteriza las relaciones de los partidos y organizaciones de izquierda con sus bases organizadas.

En el caso del movimiento de mujeres de Suchitoto, es de resaltar que el simple hecho de existir durante estos años como espacio unitario, y los esfuerzos desarrollados para revivirlo o rehabilitarlo cuando el desánimo o el sectarismo hacían mella en sus integrantes, hablan del meritorio intento de los grupos de mujeres de ese municipio por construir con sus iguales.

Ahora bien, dado que la tentación de priorizar las articulaciones verticales no ha desaparecido sino que, por el contrario, sigue teniendo entusiastas adherentes, conviene analizar algunas circunstancias que pueden estar contribuyendo a mantener vigente

dicha tentación.

Por un lado, no todos los grupos locales presionan por igual al movimiento para que éste mire hacia San Salvador. Son precisamente aquéllos integrados por promotoras financiadas por el organismo matriz y aquellos grupos de mujeres de las comunidades rurales que desarrollan proyectos auspiciados, dirigidos o asesorados desde la capital, los que presentan una tendencia a priorizar a los organismos nacionales como referencia evaluativa de sus actuaciones locales, pues es a éstos a quienes tienen que rendir cuentas de los resultados de su trabajo, de cómo emplean su tiempo laboral o los recursos financieros que les fueron suministrados. Por otro, la falta de autonomía financiera de estos grupos locales (en relación al organismo nacional al que pertenecen o de quienes reciben los proyectos) y del propio espacio unitario, hace casi inevitable que deban recurrir a sus organismos matrices para todas sus actividades.

Esa permanente mirada de algunos grupos hacia las de la capital tiene como consecuencia que se despoja de poder al movimiento de mujeres local, en tanto referente evaluador de las actuaciones de los grupos que lo integran y controlador de las actuaciones de sus representantes en instancias de concertación local e incluso en la alcaldía. Este fenómeno puede ayudar a entender las dudas de algunas integrantes del MMS cuando se preguntan si la actual concejala propuesta por el movimiento tiene que dar cuentas de su actuación en la alcaldía al propio movimiento de mujeres o únicamente al organismo feminista para el cual trabaja.

5. Lo urbano y lo rural

Analizando la composición del movimiento de mujeres de Suchitoto y las relaciones establecidas entre los grupos que lo integran podemos encontrar, en versión adaptada a la realidad local, las características de la figura usada para describir las relaciones entre las diversas expresiones del movimiento de mujeres a nivel nacional (Pensándose a sí mismas, pg. 324):

A) Una cabeza integrada por unas pocas "agentes externas": mujeres asalariadas en organismos nacionales de mujeres o mixtos cercanas a los postulados feministas o, al menos, a la perspectiva de género, en su mayoría educadas y residentes en el casco urbano de Suchitoto o en San Salvador. Su rol principal en el movimiento ha sido el de dirigentas: convocan a los grupos, definen la agenda de las reuniones, dinamizan las comisiones de trabajo, diseñan estrategias y acciones unitarias, aportan recursos económicos y conducen los debates del movimiento, facilitando las asambleas y talleres.

B) Un cuerpo formado por cientos de mujeres rurales que ejecutan los proyectos promovidos por los organismos de mujeres o mixtos, reciben las capacitaciones y se desplazan al casco urbano cuando hay que hacer movilizaciones o asambleas masivas.

Son en su mayoría analfabetas o poco educadas, viven en las comunidades rurales, enfrentan graves situaciones de pobreza y se sienten sobre todo beneficiarias o usuarias de los proyectos y servicios brindados por las "agentes externas".

Una espina dorsal constituida por las promotores de los organismos de mujeres o mixtos, las cuales hacen el puente entre las "agentes externas" y las mujeres rurales.

C) Habiendo entre ellas mujeres urbanas -o urbanizadas- y también algunas líderes rurales, son estas promotores las que se encargan de impartir capacitaciones a las mujeres de las comunidades, dan seguimiento y asesoría a las ejecutantes de proyectos, implementan las líneas de trabajo del organismo mixto con las mujeres y participan en las reuniones del movimiento, aunque raramente las conducen o facilitan.

D) Como último detalle, la figura está *renca* pues, curiosamente, las mujeres urbanas de Suchitoto no se han organizado en estos años en tomo a demandas relacionadas con sus condiciones de vida como tales.

No es extraño que en este cuerpo social proliferen múltiples jerarquizaciones. Sin embargo, dos elementos resaltan especialmente: por un lado, la asimetría de roles -y sus consiguientes asimetrías de poder- entre el grupo de mujeres urbanas al que antes hemos denominado "agentes externas" y las mujeres de las comunidades; por otro, la ausencia de organismos que aglutinen mujeres del casco urbano.

Con el paso del tiempo, algunas de las "agentes externas" han dejado de trabajar en Suchitoto -generalmente por decisiones de sus organismos ajenas a las necesidades del movimiento local- y afortunadamente, algunas promotores locales y líderes comunitarias han ido adquiriendo liderazgos connotados. En consecuencia, actualmente pueden identificarse más de una docena de mujeres líderes en sus comunidades o trabajadoras asalariadas en los organismos locales, que asumen un papel cada vez más activo en la Coordinadora de Mujeres de Suchitoto, el equipo que desde hace casi un año conduce el movimiento de mujeres a nivel municipal.

No obstante, algunas entrevistadas en esta sistematización muestran preocupación ante lo que consideran una excesiva influencia del modelo de la líderesa urbana o urbanizada a la hora de propiciar o consolidar nuevos liderazgos en el movimiento. Ello sugiere que, aunque a juicio de algunas sí ha habido una inversión de esfuerzos y recursos en la formación de lideresas rurales, no hay claridad suficiente sobre el papel que jugarían estas mujeres en la conducción del movimiento.

"La Imagen que se ha venido manteniendo es que la cabeza pensante del movimiento, la mujer que puede verbalizar las cosas que una siente, es una mujer urbana y que, para llegar a dirigir el movimiento, hay que ser como ella... Sí, se han invertido esfuerzos en las líderes de las comunidades pero no se ha hecho un análisis sobre qué tipo de

líderazgos queremos generar; a veces creo que queremos medir a esas mujeres con nuestras propias medidas y obviámos cuestiones como la económica, que nosotras las urbanas tenemos más resuelta que ellas. Las que terminan siendo las caras públicas del movimiento son mujeres urbanas o urbanizadas porque para poder serlo necesitas tener algunos problemas materiales solucionados, ojalá no fuera así porque lo cierto es que la subordinación genérica atraviesa todas las clases... El otro elemento que influye es el reconocimiento económico del trabajo de las líderes de las comunidades, porque en cuanto algunas de éstas se identifican como tales son haladas y contratadas como trabajadoras, inclusive se trasladan a vivir al casco urbano posiblemente para seguir el modelo de la líder urbana..." (Gloria Guzmán)

6. Los recursos económicos y las hegemonías

En el movimiento de mujeres de Suchitoto son muy evidentes dos fenómenos: la falta de recursos propios del espacio unitario y el rol subvencionador de Las Dignas hacia buena parte de las actividades internas y públicas del MMS.

Cabe hacerse la pregunta de por qué en seis años de historia el MMS no ha podido conseguir recursos económicos para autofinanciar sus propias acciones. Una posible explicación es que no han tenido que preocuparse por ello porque siempre han contado con algunas de las "agentes externas" les proporcionarían tales recursos.

La consecuencia de esta delegación en otras de la búsqueda de recursos ha sido que el movimiento de mujeres ha limitado sus propias fuentes de poder y autonomía, pues sabemos -por experiencia personal y colectiva- que la capacidad para autodeterminarnos comienza con la apropiación de los recursos vitales que nos posibiliten hacerlo. Así, un movimiento local que no se preocupa por gestionar las condiciones materiales básicas para actuar, es un movimiento condenado a depender de quienes se las proporcionen.

Por otro lado, sería necesario analizar por qué los organismos de ámbito nacional que han intervenido en Suchitoto no han dedicado esfuerzos a lograr la autonomía económica del MMS. Siendo conscientes de que las relaciones de dependencia económica a menudo -si no siempre- generan dependencia política, no ayudar a los grupos locales a salir lo antes posible del estado de infancia grupal que significa la carencia de recursos propios, contradice sus discursos sobre la importancia de la autonomía colectiva de las mujeres.

7. Los espacios de participación

El modelo organizativo experimentado por el MMS ha ido variando en estos seis años. En la primera época consistió en asambleas generales mensuales y comisiones de trabajo temáticas. Aquel modelo fue innovador y exitoso para generar una dinámica interactiva e integradora entre las mujeres de los grupos, propiciar una participación

amplia en las decisiones y campañas del movimiento y, sobre todo, para entusiasmar a las mujeres por las bondades del nuevo referente organizativo. Las asambleas lograron ser periódicas, estables, amplias y representativas. Las comisiones de trabajo creadas por el movimiento ayudaron a combatir actitudes sectarias y tuvieron ciertos resultados.

En la segunda etapa, se dejaron de hacer asambleas y el modelo empezó a mostrar sus debilidades más que sus fortalezas. Las reuniones no se hacían si no eran activamente convocadas por las monjas o por Las Dignas, y resultaron ser esporádicas y poco fructíferas. El desánimo hacia la actuación unitaria y la revitalización del sectarismo en ocasión de la campaña electoral, debilitaron el funcionamiento orgánico del MMS. Apenas sobrevivieron, con grandes dificultades, las comisiones de trabajo temáticas.

En la tercera etapa, después de un tiempo de actuación dispersa de los grupos, fue la iniciativa de Las Dignas y el IMU lo que permitió revivir de nuevo el espacio unitario de cara al trabajo electoral. Durante el proceso de elaboración y negociación de la plataforma se creó una instancia, la Coordinadora de Mujeres de Suchitoto, de carácter reducido y representativo de una docena de organismos y comunidades. Actualmente, esta instancia se reúne quincenalmente y se organiza en comisiones para dar seguimiento al logro de las demandas contenidas en la Plataforma de las Mujeres de Suchitoto, en tanto las asambleas generales del movimiento han dejado de tener la función que tuvieron en el primer modelo, han sido muy esporádicas y con objetivos muy específicos.

Estos modelos organizativos han mostrado amplias bondades pero también han adolecido de algunas limitaciones, entre ellas, la de propiciar un cierto asambleísmo horizontalista (sobre todo en la primera etapa) que, al no formalizar los liderazgos y las representaciones, permitió que las "agentes externas" ocuparan posiciones de fuerte liderazgo. En este sentido, llama la atención que hasta hace apenas un año nunca existió una instancia formal que, representando a los grupos que integran el movimiento, tuviera la función de conducir las actuaciones del mismo.

CAPITULO II

LA CONSTRUCCION DEL PROGRAMA POLITICO EN EL MOVIMIENTO DE MUJERES DE SUCHITOTO



DE LAS REIVINDICACIONES PUNTUALES A LA PLATAFORMA MUNICIPAL



Mencionamos al inicio que, antes de crear la Concertación de Mujeres de Cuscatlán, los grupos de mujeres de Suchitoto coincidían en dos ejes prioritarios de actuación: la generación de ingresos y servicios básicos para las mujeres de las comunidades rurales, y la concientización sobre los derechos femeninos.

Una vez creado el espacio unitario, sus integrantes -sin dejar de trabajar en sus ejes particulares- decidieron priorizar tres líneas de actuación colectiva (el acceso a las tierras repartidas por el PTT, la alfabetización y la lucha contra la violencia de género) que respondían a necesidades inmediatas e intereses estratégicos de género de las mujeres del municipio, prestando una atención especial a las condiciones de vida de las mujeres rurales pobres.

La pertenencia de la mayoría de las mujeres organizadas a los sectores populares rurales, sus altos índices de participación en la guerra (o al menos, su condición de residentes en zonas entonces controladas por el FMLN) y la incidencia de los planteamientos feministas de las monjas y otras "agentes externas", explican mejor la elección de estos tres ejes de actuación que los análisis de género -casi inexistentes en aquellas fechas- sobre la realidad de las mujeres de Suchitoto.

Durante la segunda etapa del MMS, Las Dignas promovieron que las demandas anteriormente consideradas fueran complementadas con un conjunto de exigencias sobre servicios básicos, salud, educación, transporte y vivienda para las mujeres de los sectores populares rurales y urbanos. A pesar de que aquella plataforma inicial fue firmada por el movimiento de mujeres, no se logró que los grupos la sintieran propia e hicieran de ella una herramienta para proyectar públicamente las demandas de las mujeres. Así por ejemplo, a pesar de los reiterados llamados de la representante del movimiento en la Comisión de Seguimiento para convertir las exigencias de la plataforma en elementos a integrar en el plan de desarrollo municipal, tanto el diagnóstico como el propio plan carecen de referencias particulares a las necesidades e intereses de las mujeres de Suchitoto.

El esfuerzo realizado hace un año para actualizar y completar aquella plataforma -elaborando colectivamente diagnósticos y demandas que reflejaran más cabalmente la realidad de las mujeres del municipio- parece haber resultado mucho más exitoso, tanto en términos del proceso de trabajo colectivo como por el producto logrado: un documento que contextualiza y amplía el pliego de reivindicaciones de las mujeres de Suchitoto.

Un somero análisis de las demandas contenidas en la plataforma muestra la presencia de aquéllas que expresan necesidades inmediatas de género y de otras relacionadas con intereses estratégicos de las mujeres como género subordinado, siendo las primeras

claramente predominantes y referidas en general a las mujeres rurales pobres.

Destacan las reivindicaciones de tipo económico (acceso al trabajo remunerado, créditos para producir, capacitación laboral y técnica) y jurídico (escrituras agrarias a nombre de las mujeres, leyes de protección a víctimas de la guerra), las exigencias de servicios básicos comunitarios (carreteras, teléfonos y correos), vivienda, servicios colectivos (de salud reproductiva y general, de educación para adultas y educación formal); y guarderías.

Las demandas relacionadas con intereses estratégicos se centran en el tema de la violencia de género: exigencia a las autoridades de que prevengan y sancionen la violencia doméstica, presten servicios de salud y de apoyo legal a las mujeres víctimas, y sensibilicen a la población sobre esta problemática; y en la llamada Área Política: "creación de una Comisión de la Mujer, adjunta a la alcaldía, que se encargue de elaborar y coordinar las políticas municipales a favor de las mujeres".

Por último, el documento reitera la esperanza del movimiento de mujeres en que las instituciones estatales y sociales se comprometerán a resolver las demandas de las mujeres, y su disposición a trabajar por éstas.

Aunque la plataforma aborda en forma limitada temas como el acceso a la tierra, la violencia de género, la participación política de las mujeres, la salud sexual o la seguridad ciudadana, no cabe duda de que representa un marco útil para guiar las acciones de las mujeres de Suchitoto hasta el 2000 y más... siempre y cuando el MMS se ponga de acuerdo en usarla para visibilizar algunas de las más urgentes necesidades de las mujeres y luchar por resolverlas, lo que al parecer no ha sido asumido de la misma manera por todos los grupos.

1. El proceso de elaboración y negociación de la plataforma

Según la sistematización realizada por Julia A. Cardona y Colleen Good (IMU) del proceso de participación de las mujeres y el acompañamiento del IMU en la construcción y negociación de la plataforma de las mujeres de Suchitoto, el mismo tuvo lugar entre octubre de 1996 y marzo de 1997 y contó con la participación de el IMU y Las Dignas, en el rol de acompañantes; las asociaciones de Salud, Parteras, Alfabetización y Educación, el Comité de Defensa de la Mujer, CRIPDES/PROGRESO, CRC y grupos de mujeres de cinco comunidades (Ciudadela Guillermo Ungo, Comunidad Monseñor Romero, Celina Ramos, Montepeque y La Mora); y decenas de mujeres de caseríos y cantones que asistieron a actividades puntuales.

Las actividades más importantes del proceso de elaboración de la Plataforma Municipal de las mujeres de Suchitoto pueden resumirse así:

- El 15 de noviembre de 1996, un grupo de 13 mujeres (4 de las cuales eran facilitadoras de Las Dignas y el IMU) elaboró el primer borrador de la plataforma, tratando de

identificar demandas de las mujeres que hasta la fecha no estaban siendo retomadas por las fuerzas políticas locales. La metodología consistió en revisar la plataforma del 94 y añadir sugerencias, observaciones y/o modificaciones a la misma.

- El 16 de diciembre, se realizó una asamblea con la participación de 154 mujeres (pertenecientes a 27 comunidades rurales y 3 ONGS: Las Dignas, el IMU y la ISD) para discutir el borrador de la plataforma y completarlo. En esa misma asamblea se eligió una comisión de seguimiento de la plataforma (llamada Coordinadora de Mujeres de Suchitoto) integrada por una mujer de cada uno de los organismos y comunidades citados arriba, y cuya tarea consistiría en presentar y negociar la plataforma con los partidos políticos.

- Entre enero y marzo de 1997, la Coordinadora realizó ocho reuniones con el objetivo de revisar tres borradores de la plataforma hasta tener formulada la versión final; definir la naturaleza y autonomía de la propia Coordinadora; decidir en torno a la incorporación o no de la plataforma de las mujeres en la plataforma municipal que estaba elaborando la ISD; prepararse, mediante dos talleres-acción, para la negociación de la plataforma con los partidos; definir los términos de la negociación con éstos; organizar el acto de presentación de la plataforma; elegir las integrantes de la comisión negociadora y discutir la elaboración de un documento que diera sustento legal a los compromisos de los partidos.

- El 9 de marzo, fue presentada la plataforma en un acto público al que asistieron alrededor de cien mujeres: unas 80 provenientes de 26 comunidades, 10 integrantes de la comisión negociadora y 9 mujeres del IMU y Las Dignas.

De los seis candidatos a alcalde invitados, sólo dos (FMLN y MU) estuvieron presentes en el acto y firmaron un documento que los comprometía a trabajar por las demandas contenidas en la plataforma. Lastimosamente, los compromisos no pudieron formalizarse legalmente pues no asistieron al acto los representantes de FUNDESA y la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos, quienes tenían la función de redactar el documento que diera validez legal a los compromisos adquiridos por los candidatos.

Por último, es de resaltar que las reuniones de la Coordinadora fueron acompañadas de permanentes consultas de sus integrantes con las mujeres de las comunidades y de los organismos locales, lo que dió al proceso un amplio tono participativo.

2. Balance de logros y limitaciones

Las diferencias entre los procesos de elaboración de las plataformas municipales de mujeres en 1994 y 1997, muestran que el movimiento de mujeres de Suchitoto ganó en esos años importantes niveles de cohesión y desarrollo.

Para empezar, hay que tomar en cuenta que los grupos involucrados en ambos procesos

fueron diferentes, en tres sentidos: por un lado, hace ya algunos años que no actúan en el municipio organismos como el MAM, ADEMUSA y MSM; por otro, nuevos agrupamientos han surgido en este tiempo y han tenido un protagonismo activo en el proceso; por último, algunos de los grupos que han permanecido en el municipio han modificado sus líneas de trabajo en un sentido favorable a este tipo de actividades (priorizando en su accionar la incidencia en la gestión municipal o la elaboración de plataformas municipales de mujeres).

También ha sido diferente la representatividad de las demandas contenidas en las plataformas: mientras la del 94 fue elaborada consultando únicamente a las mujeres de los lugares donde Las Dignas trabajaban, en el 97 el proceso de consulta fue realizado por todos los grupos de mujeres del municipio en varias decenas de comunidades. No obstante, ello no ha impedido que en ambas plataformas estén sobre-representadas las necesidades de las mujeres rurales pobres y tengan poco peso las demandas específicas de otros sectores femeninos populares urbanos, de clase media o profesionales, por ejemplo.

Aunque los contenidos de ambas plataformas no tienen un carácter sustancialmente diferente, el nivel de apropiación colectiva de la plataforma del 97 es muy superior. El movimiento de mujeres la siente propia y la defiende colectivamente, si bien no todos los grupos le asignan el mismo alcance estratégico: algunos la ven como instrumento coyuntural-electoral, en tanto otros la perciben como el marco de actuación política del movimiento de mujeres a mediano y largo plazo.

También ha sido superior el impacto de esta actividad en la consolidación orgánica del movimiento de mujeres de Suchitoto: mientras en 1994 éste apenas se involucró en algo más que la firma de la redacción final, en 1997 el movimiento salió fortalecido de la experiencia e incluso generó espacios nuevos -la Comisión de Seguimiento y la Comisión Negociadora- que permitieron mayor visibilidad y eficiencia a sus acciones públicas. Además, este impacto ha continuado después de las elecciones, dando lugar a un nuevo modelo organizativo en el movimiento de mujeres.

Por otro lado, mientras en el 94 el trabajo consistió únicamente en elaborar la plataforma sin llegar a presentarla públicamente, en el 97 esto último sí se hizo y además fue firmada por dos candidatos a alcalde. En este sentido, hay que resaltar el hecho de que fue objeto de debate en el movimiento la disyuntiva de presentar en solitario la Plataforma de las Mujeres o incluirla en la plataforma municipal general que -bajo la conducción de la Iniciativa Social para la Democracia- reunió las demandas de todos los sectores sociales del municipio.

La decisión finalmente adoptada -presentarla en solitario- muestra que en el movimiento de mujeres de Suchitoto hay acuerdos importantes en torno a que las características

de la subordinación de género implican que deben ser las mujeres organizadas quienes definen sus reivindicaciones, sin esperar que ningún otro sector social o sujeto político les libere de esa tarea; que las mujeres tienen que hablar por sí mismas y no permitir que los hombres hablen de ellas y por ellas; que las mujeres no son un sector socio-económico (como el campesinado, los/as comerciantes o los pescadores) sino que integran todos los sectores sociales.

Por último, el movimiento mostró su convicción de que hacer y defender su propia plataforma y no querer diluirse en las demandas generales, no implica necesariamente que las reivindicaciones de los sectores sociales no afecten a las mujeres. Esta es la razón por la cual decidieron enviar dos representantes del movimiento al acto de presentación de la plataforma general.

ENSEÑANZAS DEL PROCESO DE LA PLATAFORMA MUNICIPAL

Tras las anteriores consideraciones sobre las principales diferencias entre los procesos del 94 y 97, nos detenemos ahora en algunas enseñanzas que se derivan de la estrategia utilizada por el movimiento de mujeres de Suchitoto para intervenir en los eventos electorales.

1. El tiempo electoral no parece ser el más propicio para la elaboración de las plataformas

Aunque no parece haber ocurrido así en el caso del movimiento de Suchitoto, no hemos de perder de vista que cuando en un movimiento de mujeres local predomina la presencia de mujeres "doble-militantes" -que en los meses de campaña electoral se ven compelidas por sus respectivos partidos a dedicar grandes esfuerzos a la campaña electoral partidaria-, la realización de las consultas necesarias para elaborar la plataforma puede terminar recayendo en las mujeres que no tienen militancia partidaria o incluso, ser aprovechada por las militantes para hacer su proselitismo partidario entre las mujeres. Tanto la recarga de trabajo en una parte del movimiento como la utilización privada de una actividad del espacio unitario autónomo, no son situaciones deseables.

Por otro lado, al margen de la concreta composición del movimiento de mujeres local, parece evidente que el tiempo electoral es buena oportunidad para difundir públicamente programas y reivindicaciones, sensibilizar al electorado femenino sobre los mismos y negociar con los partidos contendientes la plataforma del movimiento de mujeres. Pero puede que éste no sea el momento más adecuado para que el movimiento elabore su programa político y que éste requiera de circunstancias más sosegadas y reflexivas, para realizar los procesos de consulta y diagnóstico que requiere una plataforma.

En este sentido, sería más útil que el movimiento tuviera elaborada su plataforma antes de comenzar el proceso electoral, de modo que pudiera aprovechar el entusiasmo de esos meses para actividades de difusión masiva, sensibilización y movilización de las

mujeres, y también para que no sea solamente una comisión negociadora quien la imponga a los candidatos sino amplios sectores femeninos conscientemente identificados con la misma.

Librarse en esas fechas de la tarea de elaborar la plataforma puede también dejar más tiempo al movimiento para pensar qué estrategias desarrollar durante y después de las elecciones, a fin de lograr que candidatos/as y electos/as se comprometan a cumplir, y cumplan. De no hacerlo así, puede ocurrir que el movimiento llegue a las fechas pos-electorales sin haber podido establecer mecanismos que garanticen que la nueva alcaldía ejecutará, desde los primeros días de su gobierno, sus compromisos con las mujeres.

Además, es bueno tener presente que las condiciones más idóneas para hacer diagnósticos y consultas de cara a actualizar o perfeccionar el programa político del movimiento, no son las mismas que para las acciones de difusión, de lobby o de presión. Así, apostar a que el tiempo electoral sirva para hacer todo tipo de actividades tiene el riesgo de que las dinámicas electorales terminen condicionando las actuaciones y el desarrollo del movimiento de mujeres.

Tampoco hay que olvidar que no todo el movimiento autónomo de mujeres se ubica de la misma manera ante las campañas electorales. Es un hecho que en esos meses aparecen resaltadas al menos dos tipos de diferencias internas; y entre las que tienen militancia partidaria y las que no; y entre las partidarias de diferentes opciones políticas. Dado que estas diversidades no pueden ni deben ser liquidadas, es necesario medir las fuerzas de que dispone el movimiento en esa coyuntura, sabiendo que no todas sus integrantes se dedicarán con la misma pasión a las actividades del mismo, y que tienen derecho de hacerlo así. También hay que ser conscientes de que una excesiva presión para que en tiempos de elecciones todas dediquen la totalidad de su tiempo a las actividades del movimiento, puede propiciar tensiones y divisiones que no aparecerían en tiempos normales.

2. ¿Luchar por la plataforma en solitario o junto con otros sectores de la sociedad civil?

Cuando los organismos populares se proponen elaborar una plataforma general de demandas -que reúna las reivindicaciones de todos los sectores sociales para ser presentada a los candidatos- y plantean al movimiento de mujeres que aporte a la misma las demandas femeninas, surge el interrogante de cuál es la estrategia más útil a seguir por el movimiento autónomo de mujeres. Varios caminos son posibles, y todos tienen sus bondades y sus costos políticos:

A) Presentar solas y/o por separado la plataforma de las mujeres tiene, como bien analizó la Coordinadora de Suchitoto, la ventaja de resaltar las reivindicaciones femeninas y visibilizar al movimiento como sujeto político, pero al mismo tiempo obliga a las

mujeres a llevar en solitario la negociación con los partidos. Esta situación puede ser más peligrosa - en términos de los resultados de la negociación- cuanto menos fuerza o reconocimiento social tenga el movimiento de mujeres local.

B) Incorporar las demandas de las mujeres en la plataforma general (e integrar como movimiento de mujeres el espacio coordinador que la promueva y defienda) puede tener el efecto de que las mujeres sean vistas como un sector social más y que sus demandas apenas sean unos párrafos difuminados en un largo listado de reclamos de todo tipo, pero tiene la ventaja de sumar fuerzas para presionar a los partidos a que se comprometan con dicha plataforma. Esta ventaja, de todos modos, sólo es cierta si el movimiento de mujeres actúa como sujeto autónomo en el conjunto de fuerzas sociales, y si éstas no lo tratan como si fuera un sector que debe subordinarse a las directrices de los organismos mixtos.

C) Combinar las dos estrategias intentando sortear los riesgos de ambas y aprovechar sus ventajas puede ser la solución ideal, pero también es posible que exija recursos humanos y materiales que el movimiento no tiene, y que se termine haciendo todo mal... o muriendo en el intento.

Ahora bien, si el programa político del movimiento -la plataforma de las mujeres- ha sido elaborado con anterioridad y éste tiene claro que determinadas demandas las tiene que defender en solitario en tanto que otras pueden muy bien ser incorporadas a la plataforma general de los sectores, quizás pueda elaborar una estrategia que le permita actuar simultáneamente en ambos frentes:

- fuera del espacio coordinador de los sectores, siendo protagonista de la lucha por determinadas reivindicaciones que los demás sujetos sociales no van a asumir y defender fácilmente;

- y como parte de ese espacio coordinador, luchando por otras demandas que son más fácilmente aceptables por el resto de organismos sociales.

Las "doble-militantes" pueden llegar a asumir con cierta pasión la tarea de lograr que estas últimas demandas queden reflejadas en la plataforma general elaborada por los hombres de sus organismos, pero se requiere un trabajo previo para fortalecerlas en sus convicciones feministas, para que entiendan la importancia de su función negociadora y no cedan a las presiones de los compañeros de ideales.

Esta estrategia de actuación simultánea en ambos espacios es coherente con la idea de que, si bien las mujeres son las protagonistas principales de la lucha por sus intereses, el movimiento tiene además la obligación de buscar las mejores correlaciones políticas para las mismas en los distintos espacios públicos, empezando por aquéllos constituídos por la sociedad civil.

En este sentido, el carácter y alcance de las alianzas entre el movimiento de mujeres y el movimiento popular han de ser revisados a la luz de las recientes experiencias de negociación de las plataformas de mujeres, pues nada justifica que una plataforma de mujeres que recoge sobre todo demandas asociadas a las necesidades prácticas de mujeres rurales pobres, deba ser defendida únicamente por el movimiento autónomo de mujeres.

3. Más mujeres al poder municipal, más mecanismos y recursos institucionales

La experiencia de las mujeres de Suchitoto muestra que no es suficiente tener un documento llamado plataforma de las mujeres y presentarla a los partidos, para lograr que éstos se comprometan a cumplirla, y que la cumplan.

Dado el proselitismo demagógico que la clase política salvadoreña en general ha exhibido durante las últimas elecciones, sería muestra de sensatez política dejar de creer en todas las promesas que los partidos son capaces de hacer durante la campaña electoral con tal de lograr votos. Este descreimiento -bastante antiguo y generalizado en la cultura política nacional- obliga a poner sobre la mesa un interrogante: ¿no habrá agotado ya el movimiento de mujeres la estrategia basada en elaborar a todo correr listados de demandas para presentárselas a los partidos en vísperas de las elecciones y confiar en sus promesas?

Si la respuesta a este interrogante es positiva, quizás lo que queda es empezar a dejar en un segundo plano la elaboración de plataformas -además a estas alturas el movimiento de mujeres salvadoreño tiene plataformas reivindicativas hasta el año 2000- y empezar a pensar cómo asegurar la presencia en las candidaturas de mujeres capaces de defender dichas plataformas, lo que implica planear cómo acumular fuerza social y política para obligar a los partidos a que acepten a estas mujeres.

Por otro lado, la experiencia del movimiento de mujeres de Suchitoto en las últimas elecciones sugiere que, además de pensar en plataformas y posibles candidatas que las defiendan, es necesario reflexionar sobre qué mecanismos y recursos institucionales serán necesarios para que el nuevo gobierno local cumpla sus promesas, o dicho de otra manera, para que éste convierta su compromiso con las reivindicaciones de las mujeres en políticas municipales capaces de satisfacerlas.

En este sentido, la actuación del MMS ofrece algunos elementos de reflexión. La exigencia contemplada en la llamada Área Política de la plataforma -referida a la creación de una Comisión de la Mujer, adjunta a la alcaldía, encargada de elaborar y coordinar las políticas municipales a favor de las mujeres- es un buen intento de construir un mecanismo institucional, siempre y cuando quede claramente establecida la responsabilidad de la alcaldía en la creación, sostenimiento y reconocimiento de la misma.

Por su parte, el propio movimiento de mujeres tiene que tener claro el carácter y la ubicación de esta Comisión y entenderla como una comisión institucional estatal responsable de convertir en políticas municipales las reivindicaciones femeninas (y no como una comisión del movimiento encargada de supervisar las actuaciones de la alcaldía en relación a las demandas de las mujeres).

Es posible que el calificativo de *adjunta a la alcaldía* propicie cierta confusión sobre el carácter y funciones de esta Comisión de la Mujer, pues en términos estrictos, esta comisión no es *adjunta* (en el sentido de algo externo que se adhiere, se anexa) sino interna, es decir, incluida en el organigrama de la alcaldía y el Concejo Municipal como cualquier otra comisión especializada, con sus correspondientes partidas presupuestarias para funcionar de manera eficiente.

De todos modos, su carácter de comisión interna de la alcaldía no le tendría que impedir integrar en ella a mujeres representantes del movimiento autónomo, en aras de la eficacia y del fomento de la participación ciudadana en la gestión municipal.

Lograr que se creen mecanismos institucionales (tales como la Comisión de la Mujer y otros posibles) tiene la ventaja de que la elaboración de políticas municipales favorables a las mujeres no queda dependiente de la buena voluntad del alcalde de turno, sino de los mecanismos que el aparato del Estado (nacional o local) adopta para estar en capacidad de responder eficientemente a las necesidades de la ciudadanía.

En las recientes experiencias electorales, los organismos de mujeres (no sólo en Suchitoto) han apostado más a sensibilizar y presionar a los partidos para que se definan en torno a un conjunto de demandas, que a exigirles que modifiquen aquellas estructuras estatales que son insuficientes o inadecuadas para satisfacer dichas demandas. Tal vez como una muestra de que sigue viendo al Estado como algo lejano e intocable y a los partidos como entes más accesibles, el movimiento de mujeres ha puesto más esfuerzos en transformar la voluntad política de estos últimos que en analizar las deficiencias del aparato estatal, y en exigir a los partidos que expliquen cómo van a subsanarlas cuando lleguen a ser gobierno.

4. Diferenciar las funciones del movimiento de mujeres y de la alcaldía en relación a la Plataforma de las Mujeres

Por último, es necesario reflexionar más sobre los diferentes roles que, en torno a las demandas de las mujeres, le competen al movimiento autónomo y a la administración estatal local.

Son tareas del movimiento de mujeres concientizar a las mujeres sobre sus derechos e intereses; formular reivindicaciones colectivas, visibilizarlas y difundirlas; convencer

a las mujeres sobre su justeza e imposterabilidad; presionar a las diversas instituciones estatales para que les den solución; supervisar y vigilar sus actuaciones, pedirles cuentas periódicamente, evaluarlas y castigarlas (por ejemplo, con el voto) si no cumplen...

Pero son las instituciones estatales, centrales o locales, quienes tienen la responsabilidad de diseñar planes, políticas, programas y proyectos que satisfagan las reivindicaciones y necesidades de las mujeres, y de lograr los recursos necesarios para ejecutarlos. Cuando estas instituciones están gobernadas por partidos que creen en la democracia directa -y no sólo en la democracia representativa o delegativa-, deben además promover mecanismos de participación de los sectores femeninos organizados en la priorización y diseño de dichas políticas.

Esta necesidad de diferenciar claramente el papel que corresponde a cada ente político se vuelve urgencia en el caso de que el movimiento de mujeres local esté fuertemente identificado con el partido que gobierna la alcaldía. De no hacerlo, es previsible que lleguen a difuminarse las fronteras entre el movimiento y el aparato estatal, con evidente perjuicio para la autonomía del movimiento de mujeres.

La experiencia de Nicaragua en la década pasada, durante el gobierno sandinista a nivel central y local, debiera alentarnos sobre los riesgos implícitos en esta situación, para evitar que la sociedad civil organizada termine realizando funciones para-estatales que no le corresponden y que desvirtúan el carácter autónomo de su actuación política.

CAPITULO III

MUJERES EN EL PODER ESTATAL LOCAL





LA ESTRATEGIA DEL MOVIMIENTO PARA LLEVAR MUJERES AL PODER LOCAL

No es ésta la primera ocasión en que las mujeres del municipio llegan a la alcaldía de Suchitoto, aunque sí es la primera vez que una mujer propuesta por el movimiento autónomo llega a ser electa como síndica del Concejo Municipal. Ya en el anterior periodo de gobierno efemelenista hubo tres concejales (una propietaria y dos suplentes), además de una representante del movimiento de mujeres en la comisión que daba seguimiento a la planificación local y otra en la de seguimiento a la planificación urbana.

Para entender las diversas representatividades de estas mujeres, hay que mencionar que mientras las concejales llegaron a serlo por designación de la cúpula del FMLN (el proceso interno de elección de candidatos/as para las elecciones del 94 fue bastante vertical en este partido), las otras dos mujeres fueron designadas por el movimiento de mujeres para ocupar esos espacios. Son estos diferentes mecanismos de acceso al poder local los que explican las distintas actitudes de unas y otras hacia las demandas de los sectores femeninos.

1. Elementos de la estrategia

Aunque en 1994 el MMS no realizó ninguna actividad tendiente a que las mujeres organizadas en el mismo llegaran al Concejo Municipal, en las últimas elecciones sí diseñó una estrategia para lograr mayor y más cualificada presencia de mujeres en el poder local. Un recuento de las acciones que concretaron tal estrategia puede dar una idea del carácter de la misma:

Entre finales de marzo y mediados de mayo del 96, Las Dignas se entrevistaron con el entonces alcalde de Suchitoto y la Junta Directiva Municipal del FMLN, para interesarse por su actitud hacia la incorporación de mujeres en la candidatura municipal.

Tanto el alcalde como la dirección local frentista externaron su interés en promover el acceso de más mujeres al Concejo, explicaron que el FMLN había definido mecanismos para la elección de candidatos que permitirían la representación de todos los sectores sociales en el Concejo y plantearon que el sector mujeres debía someterse a dichos mecanismos al igual que el resto de sectores, es decir, elegir a sus propuestas como pre-candidatas y someterlas a la resolución de la Convención Municipal del FMLN encargada de nombrar la planilla de candidatos/as.

En esas reuniones se hicieron también evidentes los recelos de la dirigencia del Frente hacia lo que consideraban intenciones ocultas de Las Dignas y su determinación de dar sólo un espacio a las propuestas del movimiento de mujeres pues ellos también tenían mujeres militantes que se habían ganado sus precandidaturas.

El 20 de julio, la Coordinación de Mujeres de Suchitoto realiza la Convención Municipal de Mujeres, asamblea masiva que levantó ronchas en el FMLN (por el uso indebido,

según los dirigentes frentistas, del término convención) y culminó en la elección de las 6 mujeres que serían presentadas al día siguiente en la Convención Municipal del FMLN, en su carácter de pre-candidatas propuestas por el movimiento de mujeres de Suchitoto.

Un día después, tuvo lugar la Convención Municipal del FMLN para (supuestamente) presentar a la misma la relación de personas electas por los sectores y elegir las 12 que integrarían la planilla electoral municipal. En los hechos no ocurrió así: la Convención no eligió doce personas de entre todas las precandidaturas existentes, sino que se limitó a ratificar a los precandidatos (tres mujeres y nueve hombres) que previamente la Junta Directiva Municipal del FMLN había nombrado.

"Me Invitaron a asistir a la convención y supe que había mucha resistencia a meter a las compañeras en el listado, a la hora de la convención ya el listado de la gente estaba hecho y no aparecían las compañeras, sólo aparecía Ofelia... A la hora de subir al estrado, Ofelia tomó la iniciativa y presentó su propuesta, yo admiré la actitud de ellas porque ya fuera que las hubieran incluido o no, ellas dijeron que iban a presentar su propuesta y, lo hicieron... La resolución que se sacó era dejar a la Junta Directiva Municipal que resolviera, tomando en cuenta la propuesta de las mujeres... era claro que no podían quedar todas porque eran seis y había que darles oportunidad a las demás mujeres, yo si estaba de acuerdo con eso..." (Irma Amaya, coordinadora del MAM y miembro de la Junta Departamental del FMLN en aquellas fechas).

Esta dinámica de la Convención Municipal del Frente explica por qué 5 de las 6 mujeres propuestas por el movimiento nunca fueron formalmente presentadas a la convención y que las únicas tres previamente aceptadas por la dirección partidaria fueran las que finalmente integraron la planilla: María Paredes, mujer independiente electa por la directiva del mercado y ratificada en asamblea de trabajadores/as del mercado; Carmen Valle, coordinadora del FMLN en nueve comunidades del Cerro de Guazapa y propuesta como precandidata por dichas comunidades; y Ofelia López, una de las 6 mujeres propuestas por la Convención Municipal de Mujeres.

"El movimiento de mujeres estuvo en una programación de reuniones viendo cuáles eran las posibilidades para hacer propuestas a la alcaldía y ya próxima la Convención Municipal del Frente hizo una asamblea grande donde fueron propuestas seis compañeras a integrar la planilla, pero no fue posible; en la convención sólo aceptaron a una y las otras dos mujeres fueron escogidas por el partido, fue avance pero todavía hay desventajas en cuanto a que sea más democrática la elección, porque para nosotras no fue democrática..." (Gudelia Abrego, representante de la comunidad Monseñor Romero en la Coordinadora de Mujeres de Suchitoto y promotora de ADEMUSA)

Una vez electa la planilla de candidatos/as, el movimiento de mujeres decidió apoyar la campaña de las 3 mujeres candidatas por el FMLN, pero no la campaña general del

Frente. Así, con recursos aportados por los grupos del movimiento -sobre todo por Las Dignas- y administrados por las mujeres del movimiento, se realizó una fuerte campaña de promoción de las mujeres candidatas al Concejo Municipal.

El 14 de febrero de 1997, con un acto de 600 personas, el FMLN dio inicio a su campaña en Suchitoto. Se presentó la planilla de candidatos/as y se hizo el primer reparto de materiales para la campaña de las mujeres. Campaña no exenta de problemas con los activistas frentistas por el uso de los recursos aportados por las mujeres, la negativa de éstos a ceder la palabra a las candidatas en mítines y reuniones, y sus pocos deseos de hacer coordinaciones con el movimiento de mujeres.

2. Balance de sus resultados

El movimiento de mujeres de Suchitoto desarrolló una estrategia para colocar mujeres en la alcaldía que resultó efectiva: de hecho, una de sus candidatas es actualmente síndica. Ahora bien, tal estrategia se enfrentó a algunos retos que conviene analizar, con el ánimo de extraer enseñanzas útiles para futuras intervenciones del movimiento de mujeres en los procesos electorales municipales.

En primer lugar, analizando los tiempos de los procesos electorales, puede deducirse que **los momentos para negociar las candidaturas y los momentos para negociar las plataformas son distintos**. Mientras las primeras son nombradas por los partidos entre seis u ocho meses antes del evento electoral, las segundas son trabajadas y dadas a conocer apenas dos o tres meses antes de las elecciones.

La estrategia de intervención electoral del MMS no contempló adecuadamente esta dinámica temporal, por lo que anduvo tarde tanto en la negociación de las candidatas (la asamblea para elegir pre-candidatas tuvo lugar la víspera de la Convención Municipal del FMLN) como en la presentación y negociación de la plataforma (ésta fue presentada apenas una semana antes del evento electoral).

En segundo lugar, el movimiento de mujeres debe dedicar **más esfuerzos a la negociación de las candidaturas que a lograr que los partidos contendientes se comprometan con la plataforma de las mujeres**. Ello es así porque los partidos saben que pueden salir airoso de la negociación de la plataforma simplemente prometiendo que la cumplirán, en tanto que los puestos de la planilla suelen ser objeto de dura lucha de intereses (y no están tan dispuestos a ceder espacios a las mujeres, menos aún a las propuestas por el movimiento autónomo).

En el caso del MMS, éste le puso más dedicación a la elaboración colectiva y participativa de la plataforma y a su presentación pública, que a la negociación de las candidaturas, habiendo dejado en buena medida esta tarea en manos de un organismo de los que integran el movimiento. Cuando el movimiento en su conjunto realizó actividades

negociadoras para que el FMLN incorporara a sus candidatas, ya era demasiado tarde para acciones de cabildeo y de presión.

En tercer lugar, cabe preguntarse **por qué la negociación de las candidatas fue realizada solamente con el FMLN**, habiendo en el movimiento mujeres adscritas a otros partidos (de hecho, 2 de las 6 propuestas como candidatas fueron finalmente en la planilla del PD).

Una posible explicación es que, con aguda clarividencia, el movimiento apostó a caballo ganador evaluando que el FMLN tenía amplias posibilidades de volver a ganar la alcaldía. Otra puede ser que la identidad partidaria de la mayoría del movimiento hizo innecesaria la discusión de con qué otras fuerzas partidarias negociar las candidaturas de mujeres. Por último, también es posible que, en la medida en que la negociación fue realizada básicamente por uno de los organismos integrantes del movimiento, éste marcó el camino por el que las demás transitaron sin cuestionamientos.

No obstante, el resultado fue una actuación bastante incoherente por parte del movimiento de mujeres, en lo que respecta a su promoción de mujeres candidatas electorales: mientras apoyó la campaña de las 3 candidatas del FMLN (dos de las cuales no habían sido electas por el movimiento sino por determinados sectores sociales, y una de ellas tiene actitudes bastante negativas hacia los derechos de las mujeres), no apoyó a dos de las mujeres que propuso como candidatas, cuando éstas decidieron ir en las listas del PD.

Una enseñanza que puede extraerse de esta actuación es que la limitada reflexión sobre el significado de la autonomía del movimiento de mujeres, puede traer como resultado la falta de respeto hacia la diversidad ideológica y política del propio movimiento social, aún cuando ésta sea limitada y restringida a los márgenes de la izquierda nacional.

Si tomamos en cuenta la diversidad ideológica y política del movimiento de mujeres autónomo, los mecanismos que éste debe construir para lograr presencia y representación en las instancias de poder institucional, y la previsible reforma de la ley electoral municipal que establecerá la representación proporcional en los concejos municipales, no parece adecuado ni conveniente que el movimiento de mujeres se ate a una sola opción partidaria.

En cuarto y último lugar, es interesante observar que **mientras la mayoría del movimiento tenía claro que el FMLN era la única opción**, éste seguía manteniendo fuertes desconfianzas hacia las verdaderas intenciones del movimiento con su intervención en el proceso electoral.

“Me abordaron los directivos municipales para decirme que Las Dignas iban a meter candidatas al concejo y que estaban preocupados porque nosotras, las del MAM, no

presentábamos propuestas, ellos creían que las más confiables políticamente éramos nosotras... Cuando vieron que nosotras no teníamos ningún interés en meter a nadie dijeron que iban a intentar meter a mujeres de las comunidades más representativas políticamente para que fueran el enlace con la alcaldía, porque las mujeres propuestas por el movimiento eran del pueblo y eso rompía la idea de cómo ellos se habían imaginado la composición del concejo... También había algunos que decían que Las Dignas no eran políticamente confiables porque venían de la RN y que probablemente era una estrategia de la RN para meterse ahí... (Irma Amaya)

"Había algunas dificultades en la negociación porque nosotros sentíamos que ellas no tenían una cuestión bien definida, decían que si el FMLN no las aceptaba se iban a ir con quien las aceptara y la gente a eso le tenía un poco de desconfianza... En este municipio la gente fue bien golpeada por la guerra y no quiere llegar a caer en un error porque ya había habido dificultades con la administración anterior, donde hubo gente en el concejo de otra tendencia que dificultó el trabajo de la alcaldía... la gente exigía pasar por un proceso más amplio donde se pusieran en claro las cosas, eso era lo que dificultó la negociación..." (José F. Durán, miembro de la Junta Directiva Municipal del FMLN)

Visto en retrospectiva, aunque el movimiento de mujeres de Suchitoto cumplió todos los requisitos establecidos por el FMLN para presentar candidaturas (es decir, las precandidatas fueron electas por una asamblea de mujeres), ello no eliminó las sospechas del Frente hacia las actuaciones del movimiento autónomo de mujeres.

Esta actitud de la dirigencia frentista en Suchitoto indica que, a pesar de los discursos sobre la política de género vigente en el Frente y de la existencia de una Secretaría de la Mujer en su interior, en la práctica siguen predominando en algunas de sus dirigencias intermedias el sectarismo y la desconfianza hacia los movimientos sociales autónomos. Cuestión que los movimientos locales de mujeres no pueden dejar de tomar en consideración en sus futuras estrategias de intervención electoral.

LAS CONCEJALAS Y SU RELACION CON EL MOVIMIENTO DE MUJERES

Como dijimos, hay 3 mujeres en el Concejo Municipal: una representa a las mujeres organizadas en el movimiento de mujeres autónomo; otra a un sector laboral (los y las trabajadores/as del mercado), y la tercera fue propuesta por las directivas comunales de nueve comunidades en las que ejerce su función de responsable partidaria.

Con este mosaico de representaciones, no puede afirmarse que las mujeres de Suchitoto tengan tres defensoras de sus intereses en el Concejo (lo que no quita validez feminista al hecho de que estén ahí). Ni siquiera la mujer propuesta por el movimiento puede aspirar a representar, por sí sola, todos los intereses de todas las mujeres de Suchitoto,

sino apenas aquéllos reflejados en la plataforma elaborada y defendida por el movimiento autónomo.

Las más activas integrantes de la Coordinación de Mujeres sí consideran que ella representa al movimiento de mujeres y éste le tiene que pedir cuentas de su actuación:

"Antes no teníamos la oportunidad de tener en la alcaldía una mujer que nos representara y lo importante es saber quién es esa mujer, no sólo tenerla sino saber que va a trabajar por las mujeres.. La ganancia que hemos sacado de este proceso es tener una expresión de mujeres dentro del Concejo, que la hemos ganado a través del movimiento de mujeres.. Ella tiene que dar cuenta ante el movimiento de mujeres porque de ahí salió la propuesta, fue el movimiento quien la eligió y la llevó al lugar donde está ahorita..." (Gudelia Abrego)

Sin embargo, también existe conciencia sobre las múltiples lealtades que esta mujer debe mantener: hacia la población del municipio, en tanto autoridad estatal (concretada en su cargo de síndica); hacia el electorado efemelenista, que le dió el voto que la llevó al Concejo; hacia el FMLN, que la aceptó en su lista y con cuyo programa político se comprometió; hacia el movimiento de mujeres, que la propuso y apoyó como candidata; hacia las mujeres del municipio, que esperan de ella soluciones a sus problemáticas; hacia el organismo feminista nacional que la contrató para desarrollar un determinado programa de la institución.

No es extraño que en este complicado panorama de representaciones y lealtades, las relaciones entre esta concejala y el movimiento de mujeres sean complejas.

Un primer conflicto se deriva del hecho de que un organismo feminista le está pagando un salario para que desarrolle determinadas líneas de trabajo, ninguna de las cuales se refiere a su desempeño en un cargo institucional local.

"En ciertos momentos me resulta bien difícil cumplir con el papel que las mujeres me asignaron en el Concejo Municipal, porque eso no está reflejado en el programa de trabajo del organismo que me paga... Yo debo cumplir con actividades de ese programa que van por el lado de la lucha reivindicativa, pero luego la dinámica que se lleva en la alcaldía es otra y no está contemplada dentro de mis funciones como integrante del programa, eso sí me crea problemas y también a la hora de que yo tengo que estar facilitando la participación de las mujeres en el espacio de la Coordinación y cómo ellas pueden hacer presión política sabiendo que yo soy parte de esa estructura estatal, es un poco complicado porque estoy motivando a las mujeres a que presionen al gobierno local y luego yo estoy en ese espacio esperando que las mujeres lleguen y me presionen, para mí es bien complicado..." (Ofelia López, síndica de la alcaldía de Suchitoto y trabajadora de Las Dignas)

Efectivamente, el hecho de ser electa a un cargo político-institucional de designación

popular y al mismo tiempo asalariada de un organismo de la sociedad civil, plantea ciertos conflictos que, tanto la mujer que ostenta el cargo como el organismo deben enfrentar, para que las relaciones entre aquélla y el movimiento de mujeres sean transparentes.

Al margen de la solución adoptada en cada caso en lo inmediato, el movimiento de mujeres no puede dejar de reconocer que contrae responsabilidades con aquellas mujeres a las que promueve a cargos de elección pública, sobre todo si esos cargos no cuentan con salarios adecuados provenientes del presupuesto estatal (como ocurre con las diputaciones). También le implica prepararse para una batalla por la democratización de las alcaldías, que no pasa solamente por las reformas electorales que actualmente se discuten a nivel nacional sino también por el logro de recursos suficientes para que éstas puedan hacer un trabajo eficiente (descentralización de recursos, asignación real del 6% del presupuesto nacional a las alcaldías, asignación presupuestaria a la Comisión de la Mujer de la alcaldía, etc.)

Un segundo conflicto se origina cuando el FMLN y el Concejo Municipal -a pesar de haberse comprometido con la plataforma de las mujeres- no asumen que esa mujer concreta ha de dedicar la mayor parte de su accionar institucional a cumplir lo prometido a las mujeres que la propusieron.

Un tercer conflicto surge cuando la propia concejala no logra diferenciar claramente sus funciones como tal de las tareas que desempeñó, o seguirá desempeñando como integrante del movimiento de mujeres. Seguir viéndose a sí misma básicamente como mujer del movimiento, puede llevarle a no asumir que ocupa un cargo político institucional y que es desde las posibilidades -y el poder- que da ese cargo que debe buscar soluciones a las demandas de las mujeres.

Como miembro de un Concejo Municipal, la concejala no sólo tiene que lograr que sus colegas del concejo sean coherentes con los compromisos que adoptaron con las mujeres sino que, ante todo y sobre todo, tiene que buscar soluciones a los problemas de las mujeres: (diseñando políticas, programas y proyectos para operativizar estas soluciones; logrando recursos económicos para hacer efectivas esas políticas; exigiendo a las demás instituciones estatales su parte de responsabilidad; haciendo alianzas políticas para lograrlo, etc.). También ha de ser consciente de que ahora ella forma parte de una administración local a la que el movimiento de mujeres reclama desde hace varios años que implemente mecanismos para la participación de las mujeres en la gestión municipal.

Es evidente que no lo podrá hacer sola, pero no puede dejar de intentarlo porque esté sola. Y nada va a resolver pasándose a la trinchera del movimiento (es decir, al campo de la denuncia y la presión desde la sociedad civil organizada) cada vez que no sepa

cómo resolver los problemas de las mujeres. Las mujeres que la propusieron y apoyaron no esperan de ella que sea buena animadora del movimiento (puede dejar temporalmente esa función a otras mujeres) sino que sea eficiente, democrática y transparente promotora de soluciones a sus problemas, porque para eso la pusieron en la alcaldía.

Por último, reafirmamos la necesidad de diferenciar nítidamente las funciones de la sociedad civil organizada -en este caso el movimiento de mujeres- y las funciones del Estado, es decir, del Concejo Municipal, sin que eso quiera decir que sean imposibles las coordinaciones y ayudas mutuas. Diferenciar estos ámbitos es particularmente importante cuando una connotada activista social se convierte en parte del aparato estatal, y más si ha sido propuesta por un sector social para representarlo en dicha institución estatal.

Lo anterior implica, entre otras cosas, que deben estar bien diferenciadas las tareas que competen a la comisión creada por el movimiento para dar seguimiento a las actuaciones de la alcaldía en relación a la plataforma, y las que corresponden a la Comisión de la Mujer de la alcaldía. Implica también que la concejala no puede ser al mismo tiempo integrante de un aparato político-administrativo y máxima líder visible del movimiento de mujeres; que no puede ser la evaluada por el movimiento como integrante del Concejo y la evaluadora, como parte del movimiento; que no puede ser la concejala que presida la Comisión de la Mujer de la alcaldía y al mismo tiempo, la representante del movimiento de mujeres en dicha comisión.

Sólo teniendo claridad sobre las funciones de uno u otro ámbito de la actuación política, se podrán establecer alianzas y colaboraciones que no anulen la autonomía del movimiento de mujeres.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS





CONCLUSIONES

Desde el punto de vista de la participación política de las mujeres a nivel local, la existencia y actuaciones del movimiento de mujeres de Suchitoto puede calificarse de experiencia novedosa, única y exitosa, al menos por haber logrado:

- Mantenerse como espacio unitario de las mujeres, venciendo tentaciones sectarias y enfrentando un ambiente político hostil hacia la organización autónoma de las mujeres.
- Actuar pública y sostenidamente representando y defendiendo intereses y demandas femeninas, construyendo al mismo tiempo el protagonismo político de las mujeres.
- Intervenir en el proceso electoral local reclamando poder para las mujeres y soluciones estatales a sus justas reivindicaciones.

La dinámica organizacional del movimiento de mujeres de Suchitoto ha estado, y sigue estando, atravesada por:

- Una limitada pluralidad interna, en cuanto a sectores femeninos agrupados y a opciones ideológicas y políticas. Es notable la ausencia de sectores urbanos y el peso de las "doble-militantes" en la dinámica del movimiento.
- Un excesivo protagonismo de "agentes externas" que han enriquecido y sostenido al movimiento pero también lo han conducido, en algunos momentos, forzando los ritmos de la mayoría y generando persistentes dependencias.
- Una limitada y tardía reflexión sobre su autonomía, que sin embargo no les ha impedido actuar con niveles importantes de autonomía propositiva.
- Una tendencia a la articulación en vertical, que no ha llegado a impedirles construirse y apoyarse entre iguales.
- Una brecha entre mujeres urbanas con roles conductores y mujeres rurales, matizada en el último año por la mediación de líderes y promotores que han ido ganando reconocimiento y poder en el movimiento.
- Una debilidad en la gestión de recursos económicos, que lo ha llevado a depender excesivamente de los organismos feministas nacionales para su sostenimiento cotidiano y sus acciones públicas.

El movimiento de mujeres de Suchitoto ha mostrado una gran visión política al empeñarse en elaborar, mediante procesos muy participativos, plataformas que contextualizan y reúnen un importante conjunto de demandas femeninas, aunque en ellas están sobre-representadas las necesidades prácticas de género de los sectores femeninos rurales pobres y las demandas comunitarias.

El proceso de elaboración de la Plataforma de las Mujeres 1997-2000 puede considerarse ampliamente exitoso, tanto en sus resultados como en su beneficioso impacto en la consolidación interna del propio movimiento de mujeres. No puede decirse lo mismo de su difusión y negociación con los partidos políticos (aunque fue firmada por el partido ganador de las elecciones), que fueron tardías y realizadas en solitario.

El movimiento de mujeres de Suchitoto desarrolló una estrategia para colocar mujeres en la alcaldía que resultó efectiva: una de sus candidatas es actualmente síndica. Ahora bien, la estrategia adoleció de algunas limitaciones:

- Fue dependiente de las opciones y el camino marcado por un organismo feminista nacional, y de los recursos aportados por el mismo.
- Demostró poca beligerancia en su relación con el FMLN, no pidiéndole cuentas ni denunciando la manera tan poco democrática en que rechazó a la mayoría de las propuestas.
- Fue incoherente en su apoyo a las campañas de las candidatas, pues apoyó a mujeres del FMLN nombradas por el partido en tanto ignoró a las propuestas por el movimiento que iban en la lista del PD.
- No logró vencer las desconfianzas del FMLN hacia el movimiento autónomo de mujeres.

Como resultado de su intervención en la campaña electoral última, hoy el movimiento de mujeres tiene una Plataforma firmada por el partido electo y una mujer feminista en el Concejo. A la vista de lo obtenido por el movimiento de mujeres en otros municipios, la actuación de las mujeres de Suchitoto fue envidiablemente exitosa.

El período pos-electoral ha sido difícil para el movimiento de mujeres. Después de unos meses de cierta parálisis, hoy se enfrenta a la tarea de exigir al equipo que gobierna la alcaldía que cumpla sus compromisos, sabiendo que va a tener que prestarle su apoyo para lograrlo.

Las nuevas tareas le están implicando cambios en su estructura organizativa (creación de nuevas comisiones de trabajo y formalización de una instancia de conducción), pero sobre todo, reflexión permanente sobre las relaciones a establecer con el aparato estatal local.

Para el movimiento, la figura de la concejala que lo representa en la alcaldía es clave. En su nueva función de agente político procurador de soluciones a las demandas de las mujeres, mandataria por las mujeres para cumplir ese papel, su campo de trabajo es inmenso. Pero también los peligros si no se diferencian con nitidez las responsabilidades del movimiento de mujeres y de la alcaldía, en el logro de esa meta que tienen en común.



PROPUESTAS

(De cara a futuras experiencias de promoción de la participación política de las mujeres a nivel local)

En relación a la construcción de movimientos locales de mujeres, los organismos de mujeres y feministas que actúan a nivel nacional debieran prestar atención al rol de "agentes externas" que a menudo desempeñan en los mismos y a las consecuencias de subvencionar permanentemente las actividades de los movimientos locales, pues tales prácticas generan dependencias, acomodamiento y hegemonías.

Se hace necesario diseñar estrategias para lograr dos balances en los movimientos locales: entre mujeres urbanas y rurales, y entre mujeres independientes y "doble-militantes", de modo que estos movimientos caminen hacia niveles mayores de diversidad interna, democracia y autonomía.

En relación al programa político de los movimientos locales de mujeres, sería oportuno que éstos hicieran de las plataformas de mujeres no sólo un instrumento oportuno para el tiempo electoral sino, sobre todo, una guía para el trabajo cotidiano del movimiento (lo que implica difundirlas, tomarlas como referencia para campañas y actividades, enriquecerlas con los resultados de diagnósticos e investigaciones, y actualizarlas permanentemente).

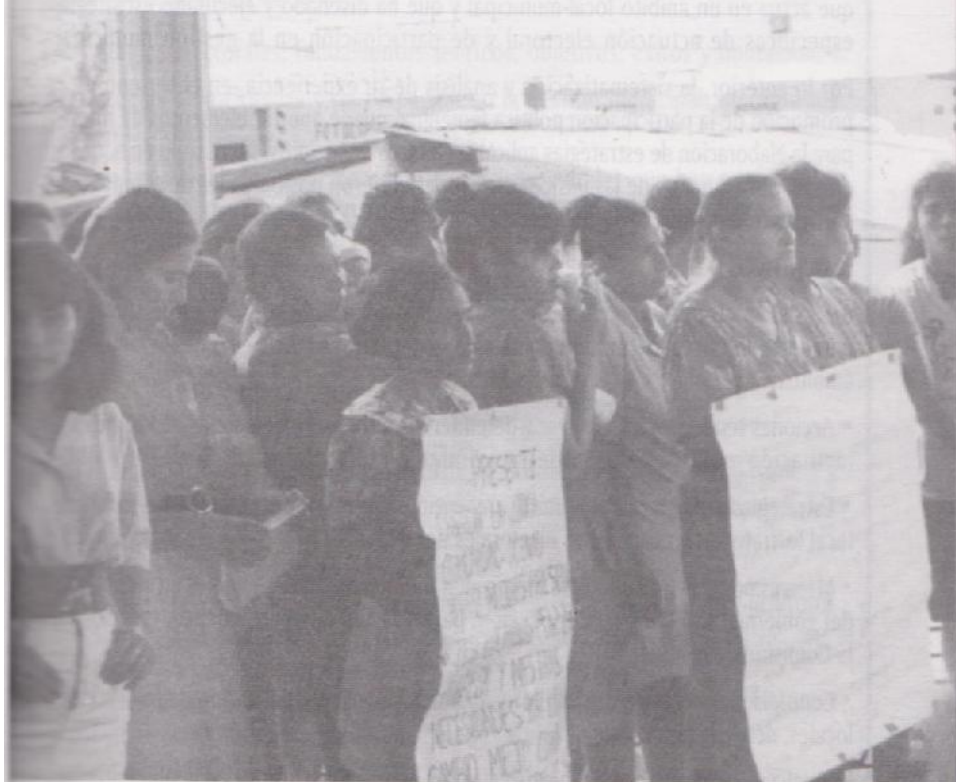
Además, debieran considerar la posibilidad de elaborar las plataformas fuera del período electoral, de modo que esos momentos sean aprovechados para acciones de difusión, sensibilización y presión hacia los partidos.

En tiempos de campaña electoral, sería conveniente que el movimiento le apostara menos a la aceptación de la plataforma por los partidos y más a hacer que éstos incorporen más mujeres en sus planillas (sobre todo mujeres comprometidas con las demandas del movimiento autónomo) y se comprometan con el establecimiento de mecanismos que hagan del aparato estatal un aparato más democrático, eficiente y transparente, en relación a las mujeres y sus necesidades.

En cuanto a la propuesta y promoción de mujeres candidatas, el movimiento de mujeres debiera tomar en consideración la pluralidad ideológico/política del mismo, diseñando mecanismos para que, sean cuales sean las opciones partidarias personales de las mujeres, todas sientan que se merecen por igual el apoyo del movimiento a sus intentos por alcanzar puestos de poder. Esto es particularmente importante si en las próximas elecciones se establece la representación proporcional de los partidos en las alcaldías.

Por último, el movimiento de mujeres está necesitado de debates que ayuden a clarificar las relaciones de éste con las concejales y otras mujeres electas por designación popular.

ANEXOS





PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES DE SUCHITOTO

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Aunque con altibajos en su composición y funcionamiento, es un hecho que desde 1991 ha existido en Suchitoto un movimiento de mujeres que ha actuado públicamente en defensa de intereses y demandas de las mujeres de ese municipio. Las Dignas han promovido el surgimiento, y formado parte activa de dicho movimiento desde sus inicios.

Por otro lado, la alcaldía de Suchitoto tiene la particularidad de haber estado en poder del FMLN desde mediados de 1994, lo que ha proporcionado un marco particular de actuación a un movimiento de mujeres integrado sobre todo por mujeres militantes y ex-militantes de dicho instituto político.

El movimiento de mujeres de Suchitoto resulta ser, a estas fechas, casi el único movimiento de mujeres que integra a diversas expresiones organizadas de mujeres, que actúa en un ámbito local-municipal y que ha diseñado y ejecutado estrategias específicas de actuación electoral y de participación en la gestión municipal.

Por lo anterior, la sistematización y análisis de su experiencia -en el terreno de la promoción de la participación política femenina- puede aportar elementos de interés para la elaboración de estrategias aplicables a otros municipios, sobre todo en aquéllos donde los resultados de las últimas elecciones abrieron posibilidades de promover la participación política de las mujeres.

2. OBJETIVOS

A) Sistematizar la experiencia de participación política de las mujeres de Suchitoto, entendiendo por "participación política de las mujeres" su actuación en los siguientes ámbitos:

- Acciones tendentes a visibilizar y defender los intereses y demandas de las mujeres (actuación pública-política del movimiento de mujeres de Suchitoto-MMS)
- Estrategias tendentes a mejorar la presencia cuantitativa de mujeres en el gobierno local (estrategias y actuaciones electorales del MMS)
- Mecanismos desarrollados para representar los intereses de las mujeres en las políticas del gobierno local (lobby, interlocución, participación en el diagnóstico, creación de la Comisión de la Mujer ...)
- Concepciones y estrategias del MMS para interlocutor con el gobierno y las instituciones locales, desde la autonomía.

B) Analizar los resultados de la experiencia y extraer conclusiones que alimenten las

estrategias de Las Dignas en otros municipios, en cuanto a fomentar la participación política de las mujeres.

3. EJES PRINCIPALES DE LA SISTEMATIZACION

El documento de sistematización explicará información y análisis en torno a los siguientes elementos:

a) Composición, dinámica interna, liderazgos, mecanismos de representación y delegación, etc. del MMS. Papel de Las Dignas en la construcción y actuaciones del MMS.

Actuaciones del MMS con el objetivo de visibilizar y defender las demandas e intereses de las mujeres del municipio. Plataformas reivindicativas elaboradas por el MMS y sus procesos de elaboración colectiva.

c) Concepciones sobre la autonomía del MMS y ejercicios prácticos de la misma en su relación con el FMLN, la alcaldía y otras instituciones u organismos locales. Desarrollo de las relaciones entre el MMS y los partidos políticos actuantes en Suchitoto, particularmente el FMLN y el PD.

d) Estrategias electorales: fundamentos teóricos, objetivos, éxitos y limitaciones.

e) Estrategias de incidencia y participación en la gestión municipal: mecanismos, plataforma, acciones...

f) Marco municipal de actuación del MMS: factores locales que han propiciado u obstaculizado las estrategias de participación política femenina implementadas por el MMS.

Articulaciones del MMS con el resto del movimiento de mujeres a nivel nacional, retroalimentación en sus estrategias, participación en campañas y acciones nacionales, etc.

4. METODOLOGIA

Tras la recopilación y lectura de todo el material producido por el MMS en torno a su trabajo de promoción de la participación política de las mujeres, se entrevistará a las siguientes mujeres:

- Ofelia y las otras dos concejalas actuales
- Paty Otero y Morena Herrera (sobre las estrategias de Las Dignas en Suchitoto)
- Martita (sobre papel de Las Dignas en la estrategia electoral del MMS)
- Integrantes de Las Dignas en Suchitoto (pasadas y actuales)
- Integrantes del Comité de Defensa y de otros espacios creados por el MMS
- Dirigentas de los demás grupos de mujeres actuantes en el municipio
- Alcalde anterior y alcalde actual

- Integrantes de la Comisión que realizó el Diagnóstico Municipal
- Dirigentas del FMLN en Suchitoto y de la Secretaría de la Mujer del FMLN

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

20 al 30 de agosto:

- Elaboración de la propuesta;
- Recopilación y lectura del material escrito;
- Elaboración de las guías de entrevistas;
- Concertar citas con las informantes;
- Realizar las entrevistas en San Salvador.

1 al 20 de septiembre:

- Realizar las entrevistas en Suchitoto;
- Transcripciones de las entrevistas;
- Análisis de la información.

22 de septiembre al 2 de octubre:

- Elaboración del informe de la Sistematización

GLOSARIO

ADEMUSA	Asociación Democrática de Mujeres
COACES	Confederación de Cooperativas de El Salvador
CORDES	Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal
CRC	Comite de Repobladores de Cuscatlán
CRIPDES	Comité Cristiano de Desplazados de El Salvador
FMLN	Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo
IMU	Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera"
ISD	Iniciativa Social para la Democracia
MAM	Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes"
MMS	Movimiento de Mujeres de Suchitoto
MSM	Movimiento Salvadoreño de Mujeres
MU	Movimiento de Unidad
PD	Partido Demócrata
PTT	Programa de Transferencia de Tierras
PROGRESO	Progestora de Repoblaciones y Comunidades Solidarias
RN	Resistencia Nacional

INDICE

• PRESENTACION	7
• Capitulo I EL MOVIMIENTO DE MUJERES DE SUCHITOTO: UN SUJETO POLITICO DE LA PARTICIPACION FEMENINA	9
• Capitulo II LA CONSTRUCCION DEL PROGRAMA POLITICO DEL MOVIMIENTO DE MUJERES DE SUCHITOTO	25
• Capitulo III MUJERES EN EL PODER ESTATAL LOCAL	37
• Capitulo IV CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	47
• ANEXOS	51
• GLOSARIO	55